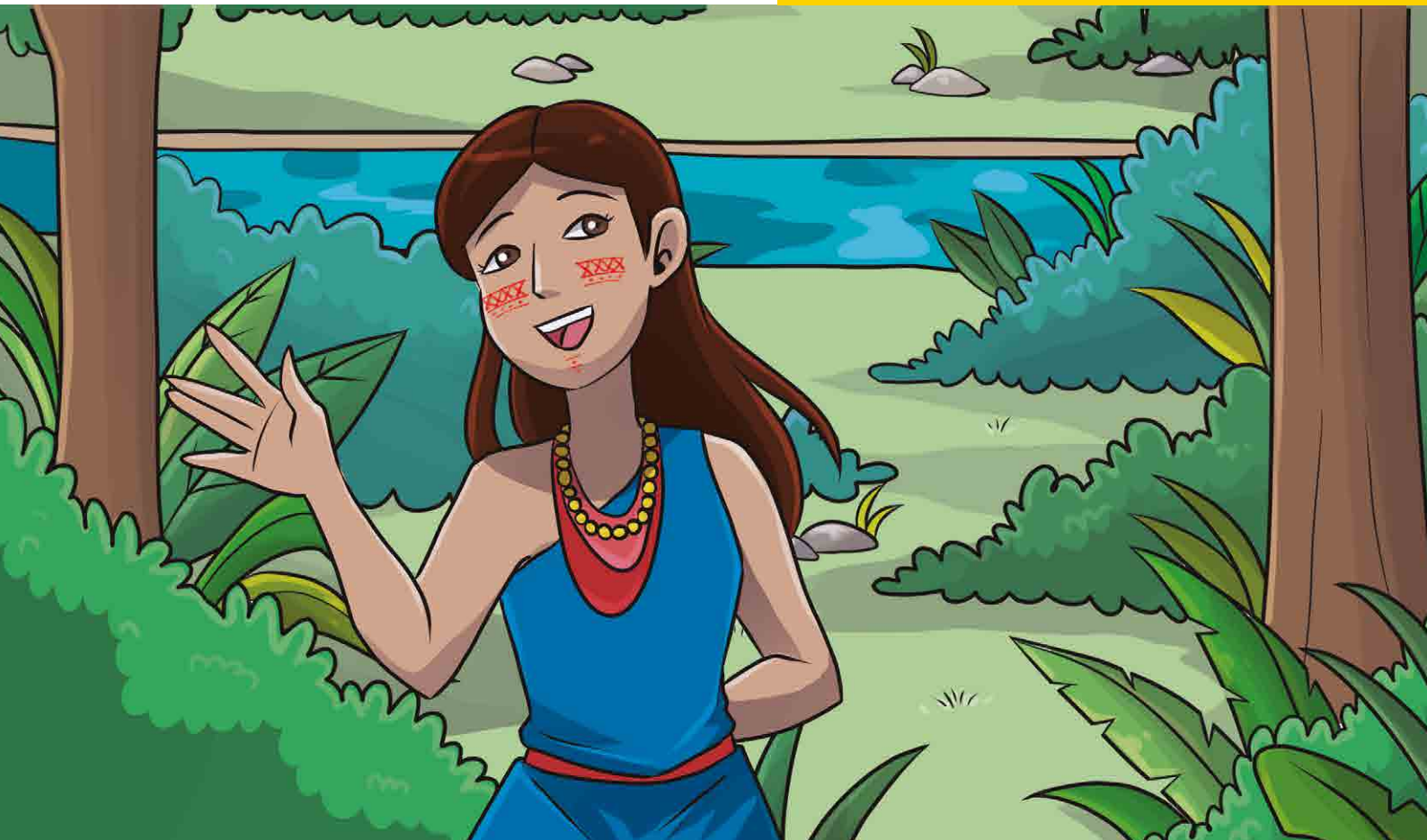




4 SALVAGUARDAS PARA REDD+



GUÍA DE CAPACITACIÓN

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Ministerio de Agricultura y Ganadería



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS BOSQUES EN TU VIDA?

Los bosques son fundamentales para **conservar la biodiversidad** y enfrentar al **cambio climático** en el mundo, además **protegen** las **cuencas hidrográficas**, para construir ciudades sanas y sostenibles. **Los bosques** contribuyen a regular el **clima** en **nuestro planeta**.

“**Los bosques** son una fuente de alimentos, medicinas y combustible para millones de personas que hay en el mundo.

Pero además **¿sabías que los bosques son el hogar y fuente de subsistencia de muchos pueblos y nacionalidades indígenas?**

En general los bosques garantizan la vida de quienes viven dentro y fuera de ellos”.



Publicación realizada en el marco del Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible PROAmazonía, iniciativa liderada por el Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el financiamiento del GEF y GCF.

Colaboración: Componente REDD+ y Financiamiento - PROAmazonía y Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Agua

Copyright © PNUD 2020
Todos los derechos reservados

Elaborado en: Quito - Ecuador

El PNUD autoriza la reproducción parcial o total de este contenido, siempre y cuando se realice sin fines de lucro y se cite la fuente de referencia. La información, las denominaciones y los puntos de vista incluidos en estas cartillas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no constituyen la opinión del PNUD.

Tercera Edición

Diagramación y diseño: LAINCRE S.A.

Forma de citar:

Ministerio del Ambiente y Agua, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2021. Guía de Capacitación REDD+. Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía). Ecuador.

¿Qué es REDD+?

“**REDD+**” es la Reducción de Emisiones causadas por la **Deforestación**, la Degradación de los bosques, la conservación y aumento de las reservas de carbono y el **manejo forestal sostenible**.

Los **países** involucrados en implementar **REDD+** deben realizar análisis de las **causas de la deforestación** y degradación, generar **mejores condiciones de vida** para las **comunidades** que dependen de los bosques, además de **sumar** esfuerzos por **reducir** los impactos del **cambio climático**.

Por ello, **cuidar** los bosques significa, **prevenir la deforestación**, promover la conservación, **sin afectar** los modos de **vida de las personas**. Así promovemos que las emisiones de **CO2** sean absorbidas por los bosques y **no emanadas a la atmósfera**.

Para que esto se cumpla el **Ministerio de Ambiente y Agua** trabajó en la interpretación de las **salvaguardas** para REDD+ mediante **la participación** de las comunidades y otros actores nacionales.

¿RECUERDA QUÉ SON LAS SALVAGUARDAS?

“Son un conjunto de medidas para evitar, reducir o mitigar los posibles riesgos en la implementación de acciones REDD+ y potenciar beneficios sociales y ambientales”.



PALABRAS CLAVE DE SALVAGUARDAS:



“Evitar, reducir riesgos

Potenciar beneficios sociales y ambientales

Protección de derechos de las comunidades locales, pueblos y nacionalidades indígenas”

¿PARA QUÉ SIRVEN LAS SALVAGUARDAS?

Sirven para prevenir daños a las poblaciones o al ambiente que podrían ser provocados por la implementación de REDD+.

Exigir el respeto a los derechos de pueblos, comunidades y nacionalidades indígenas así como de todas las comunidades involucradas.

Respetar los derechos de comunidades locales, pueblos y nacionalidades indígenas.

Promover la equidad de género en la implementación de acciones REDD+. Fortalecer el conocimiento y habilidades de la población en varias temáticas.

Garantizar la participación plena y efectiva de mujeres, jóvenes, pueblos y nacionalidades indígenas.

Asegurar que se conserven los bosques, sus ecosistemas naturales y los servicios que brindan a la población.

Participación plena



Protección de la biodiversidad:



¿CÓMO FUNCIONAN LAS SALVAGUARDAS?



“El Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE) velará por el cumplimiento de las salvaguardas, con el fin de que los beneficiarios no sean afectados.

Las Salvaguardas se aplican a través de instrumentos y herramientas que existen y son determinadas por políticas, leyes, normas que buscan proteger derechos y reducir riesgos o impactos negativos.

La corresponsabilidad es una parte vital para implementar salvaguardas, por lo tanto, las poblaciones locales deben exigir el respeto a sus derechos.”



¿DÓNDE SE APLICAN LAS SALVAGUARDAS?

Se aplican a **nivel nacional**, en las áreas de intervención del Plan de Acción REDD+ del Ecuador, estas son: **la Amazonía, Costa y parte de la Sierra.**



¿CÓMO HA AVANZADO EL ECUADOR EN LAS SALVAGUARDAS DE REDD+?

Contamos con dos resúmenes de información nacional sobre como las salvaguardas han sido abordadas y respetadas durante los periodos 2013 – 2015 y 2016 – 2018.

Se cuenta con una interpretación nacional sobre el alcance de las Salvaguardas Ambientales y Sociales en el Ecuador.

El Ecuador cuenta con un Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) que será automatizado. Esta es una herramienta que nos indica cómo se están abordando y respetando las salvaguardas con la implementación de REDD+ y nos permitirá mejorar su aplicación en beneficio de todos.

¿CUÁLES SON LAS TEMÁTICAS DE LAS SALVAGUARDAS?

Son siete de la A a la G:

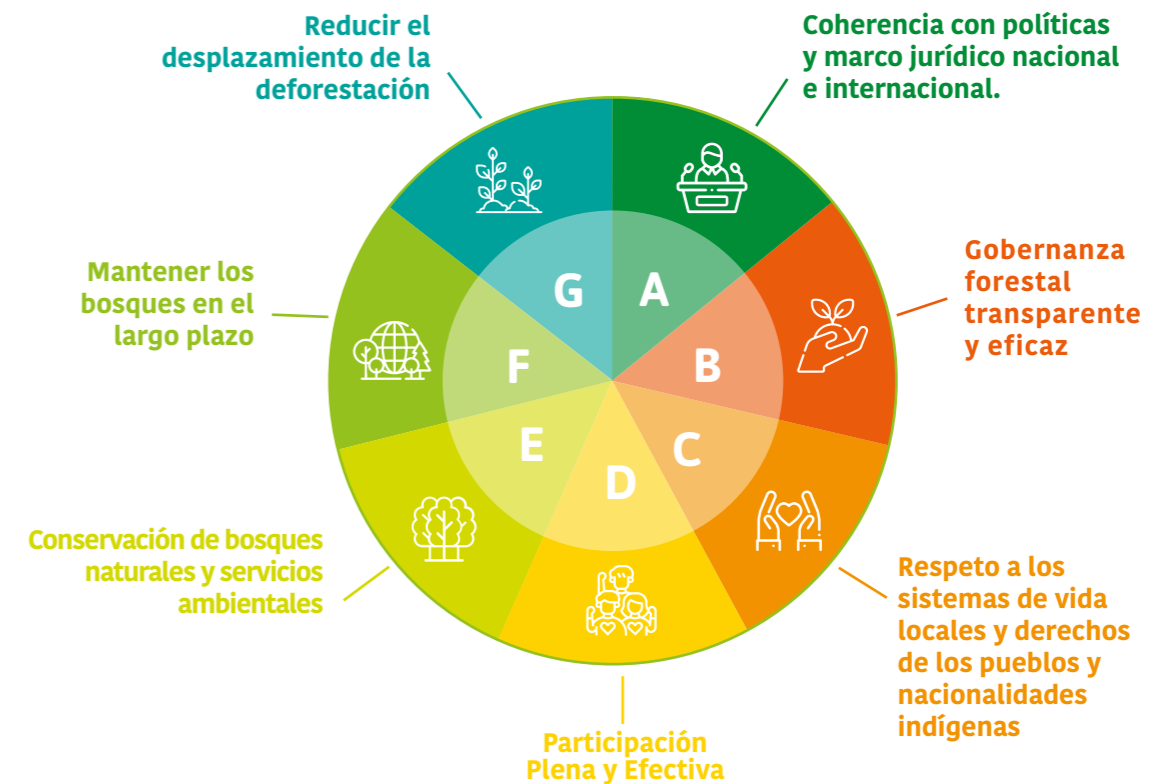
¿QUIÉN APLICA LAS SALVAGUARDAS?



Todas las **organizaciones e instituciones involucradas en la implementación de acciones REDD+** deben implementar las Salvaguardas Sociales y Ambientales. **El MAAE** velará por garantizar que el respeto y abordaje de las salvaguardas sean cumplidos por todos quienes implementan acciones **REDD+ en el Ecuador.**

Las salvaguardas además son aplicadas por los **socios implementadores** como por ejemplo **empresas** privadas, **ONG's**, Gobiernos Locales, que ejecutan medidas y acciones **REDD+.**

Las salvaguardas son aplicadas por las comunidades, los **beneficiarios** de **REDD+**, que tienen la responsabilidad de **exigir el cumplimiento de sus derechos**, caso contrario deben comunicar cualquier actividad ilegal o vulneración de sus derechos colectivos o individuales a la Autoridad Nacional Ambiental **REDD+**, es decir al **MAAE.**



A ALINEACIÓN CON POLÍTICAS

Salvaguarda, se refiere a la:

Alineación de REDD+ con acuerdos y convenios internacionales, así como con leyes, políticas, planes y programas nacionales y locales, es decir:

Reconoce la importancia de respetar los **instrumentos y acuerdos internacionales** ratificados por el **Ecuador** relevantes para garantizar entre otras cosas el respeto a los derechos humanos, libre acceso a la **información y la conservación de bosques**.

| ALGUNOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES | COHERENCIA NACIONAL DE REDD+ |
|---|---|
| Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático | Actividades REDD+ y programas forestales nacionales sean complementarios y compatibles |
| Convenio sobre la Diversidad Biológica | Actividades REDD+ complementen y respeten compromisos en convenios y acuerdos internacionales en temas forestales |
| Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo | Tomar en cuenta los planes y la normativa forestal |



Recuerda que el MAAE y otras instituciones públicas y sectoriales llevan a cabo acuerdos institucionales para:

Articular políticas nacionales para combatir el cambio climático y frenar la deforestación.

Coordinar acciones que permitan el respeto y el abordaje de las salvaguardas en la implementación de REDD+.

Por ejemplo, para el abordaje y respeto de las salvaguardas de REDD+ se ha considerado:

La Constitución de la República del Ecuador 2008.

Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional, ENCC.

Plan de Acción REDD+, La Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012 - 2025, entre otros instrumentos nacionales.

B GOBERNANZA FORESTAL TRANSPARENTE Y EFICAZ.



Esta salvaguarda busca la gobernanza forestal transparente y eficaz.

Se refiere a la necesidad de crear procesos de gobernanza forestal eficaz y transparente que fortalezcan a actores locales para la conservación de bosques, prevenga actos de corrupción, promuevan el control y monitoreo forestal y pongan a disposición del público información relacionada con REDD+.

Esta salvaguarda nos hace referencia además a los mecanismos de quejas y resolución de controversias aplicables para REDD+, que deben estar a disposición de la ciudadanía en general.

Para esta salvaguarda es importante fortalecer a las organizaciones locales pertenecientes a comunidades locales, pueblos y nacionalidades indígenas que implementen REDD+.

Además, esta salvaguarda busca promover la equidad de género y reducir las brechas entre hombres y mujeres y una mayor participación de mujeres como actoras clave de REDD+ y beneficiarias de las acciones y medidas REDD+.

C  **RESPECTO A LOS DERECHOS Y CONOCIMIENTOS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS.**



El respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas.

El **MAAE** ha trabajado para promover diversos espacios de participación con representantes de los pueblos afroecuatoriano, montubio y nacionalidades indígenas.

Estos **espacios** han sido fundamentales para debatir, recopilar y construir propuestas que hoy en día están reflejadas en el **Plan de Acción REDD+**. Para el Ecuador es de suma importancia contar con la visión y las propuestas de los pueblos y nacionalidades, garantizando su participación en los distintos procesos que se llevan a cabo para la **conservación de los bosques**.

El respeto y reconocimiento de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas se relaciona con:

- El derecho al acceso y propiedad de la tierra, territorios y recursos.
- Protección de conocimientos, saberes y prácticas ancestrales.
- Respeto a las formas de convivencia y organización social y toma de decisiones.
- Impulsar la participación y la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI)

D  **PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS PARTES.**



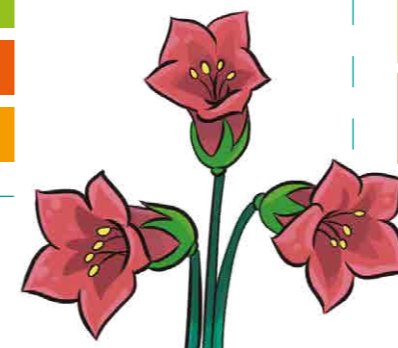
La **Salvaguarda D** propone fortalecer el involucramiento de **actores a través de espacios de diálogo** y toma de decisiones que son fundamentales para estructurar las medidas necesarias para reducir la **deforestación en el país**.

¿A qué se refiere esta salvaguarda?

La importancia de promover la participación de actores fundamentales para REDD+ como representantes de la sociedad civil, sector académico, nacionalidades indígenas, productores, etc. Para garantizar una visión completa y real sobre los retos que debe abordar la implementación de REDD+ en el país.

Para que esta salvaguarda sea efectiva en la práctica se requiere de:

- Libre acceso a la información.
- El fortalecimiento de capacidades de las poblaciones más vulnerables.
- Conformación y funcionamiento de espacios de participación y diálogo.
- Inclusión de mujeres, y grupos de atención prioritaria en espacios de capacitación, discusión y toma de decisiones.
- Mecanismos para recibir y manejar quejas relacionadas con la implementación de REDD+.



E


CONSERVACIÓN DE BOSQUES NATIVOS, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS DEL ECOSISTEMA.


La conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, son parte de los derechos de la naturaleza y sus servicios son vitales para la subsistencia humana. La quinta salvaguarda tiene relación con la conservación de los bosques naturales, la diversidad biológica y los servicios medio ambientales.

Esta salvaguarda ayuda a:

Promover la conservación de los bosques naturales, la diversidad biológica, garantizar la permanencia de los servicios y bienes que proveen los bosques.

Mantener las funciones de nuestros bosques como: regulación hídrica, protección de la biodiversidad, protección del suelo, etc.

Potenciar los beneficios ambientales y sociales que ayudan a mejorar los medios de vida de las comunidades locales.

F


PERMANENCIA; SOSTENIBILIDAD DE ACCIONES


¿Qué significa asegurar que las reducciones de emisiones sean duraderas o sostenibles en el tiempo? A esto se refiere esta penúltima salvaguarda. Asegurar la permanencia de la reducción de las emisiones, es decir significa que los bosques protegidos y los espacios restaurados se mantengan durante mucho tiempo.

Esta salvaguarda se refiere a:

Identificar riesgos que causan la deforestación y degradación en el país, como por ejemplo: analizar los efectos de incentivos y políticas que afectan a los bosques, el poco empoderamiento de actores locales, comprender como la demanda de productos forestales en mercados locales e internacionales puede incidir en la conservación de los bosques.

Implementar acciones para evitar o reducir riesgos vinculados con efectos del cambio climático que afectan directamente al bosque y liberan emisiones de gases de efecto invernadero a la atmosfera, como por ejemplo incendios, inundaciones, deslaves.

Fortalecer los sistemas de información REDD+ como el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques para conocer el estado y conservación de nuestros bosques.

El objetivo de esta salvaguarda **F** es reducir los riesgos de que las emisiones de dióxido de carbono captadas en los bosques que hoy protegemos en un futuro sean liberados a la atmósfera.



G REDUCCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO DE EMISIONES

Habla de Evitar fugas, ¿qué quiere decir esto?:

Ahora te voy a contar sobre la última salvaguarda. **Esta salvaguarda habla sobre evitar el desplazamiento** de la deforestación a otras zonas donde no existen acciones o medidas REDD+, es decir que las causas de la deforestación no se trasladen a otros territorios.



Denunciar a la autoridad ambiental sobre actividades ilícitas que deforestan el bosque.

Apojar el control forestal que hace el MAAE para que no se tale el bosque.

Desarrollar propuestas productivas alternativas con comunidades locales como por ejemplo turismo ecológico, mejorar el rendimiento de productores y agricultores en sus fincas para evitar una expansión en áreas de bosques, buscar alianzas comerciales que fomenten el consumo de productos libres de deforestación.

Fortalecer el sistema nacional de monitoreo de bosques, junto con el monitoreo comunitario para que en conjunto, la comunidad y el Estado puedan conocer lo que está pasando en nuestros bosques.

Promover actividades productivas que no lleven a la deforestación, que conserven el bosque y la biodiversidad.

Fortalecer el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques para identificar de mejor manera las áreas dónde está creciendo la deforestación y de esta manera entender mejor las causas de la misma.

NOTAS:



Esta cartilla sobre Cambio Climático forma parte de un kit de capacitación dirigido a las comunidades, pueblos y nacionalidades del país, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en temas de cambio climático, bosque y la Reducción de la Deforestación y Degradación de Bosques (REDD+, por sus siglas).

Estos materiales educomunicativos aportan en el desarrollo de capacidades para el país, con el fin de difundir y concientizar en las personas sobre la conservación de los bosques y la producción sostenible.



Ambiente_Ec
AgriculturaEcuador
Pnud Ecuador
PROAmazoniaEC



Ambiente_Ec
AgriculturaEcuador
Pnud Ecuador
PROAmazoniaEC

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Ministerio de Agricultura y Ganadería



República
del Ecuador



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos